*COMISIÓN PERMANENTE*

*ASUNTOS ACADÉMICOS Y ESTUDIANTILES*

CONSEJO INSTITUCIONAL

INSTITUTO TECNOLÓGICO DE COSTA RICA

Reunión ordinaria: No. 610-2018 Fecha: viernes 23 de noviembre del 2018

Inicio: 8:00 a.m.

|  |  |
| --- | --- |
| PRESENTES: | Máster María Estrada Sánchez, Coordinadora, Dr. Luis Gerardo Meza Cascante, Dr. Freddy Araya Rodríguez, Máster Nelson Ortega Jiménez, y el Ing. Luis Alexander Calvo Valverde |
|  |  |

AUSENTES: M.S.O. Miriam Brenes Cerdas y Roy Barrantes Rivera

1. **Aprobación de la Agenda**

La señora María Estrada solicita modificar la agenda para retirar la aprobación de las minutas e incluir la audiencia al señor Humberto Villalta y trasladar los temas a tratar con el señor Alexander Berrocal para la 1:00 pm. Se somete a votación la agenda y se aprueba por unanimidad la siguiente agenda:

1. Aprobación de la Agenda
2. Correspondencia
3. Borrador de propuesta categorización de la Unidad de Desarrollo de Personal, adscrita al Departamento de Recursos Humanos y Unidad de Estudios y Remuneraciones del ITCR
4. Dictamen a la propuesta de Reglamento de funciones de la Dirección de Posgrados
5. Proyecto Plaza Real (continuación de análisis)
6. Solicitud de Modificación del Reglamento de Vinculación, art 32 (Audiencia al Dr. Humberto Villalta, Vicerrector de Administración, Ing. Luis Paulino Méndez, Vicerrector de Docencia)
7. Sobre pagos para categorización de unidades administrativas dictaminadas (Audiencia al Dr. Humberto Villalta, Vicerrector de Administración)
8. Artículo 23 del Reglamento de Becas
9. Reglamento de Vinculación Externa Remunerada
10. Tema Áreas Académicas

Almuerzo de 12md-1pm

1. Temas se atenderán en conjunto con la VIE (invitado Dr. Alexander Berrocal, 1-3 pm):
2. Informe de programas de investigación (seguimiento a solicitudes de cierre de Programa de Nanotecnología y creación del PIMAA)
3. Informe de Ronda de Investigación y Extensión 2019
4. Disposiciones de Investigación y Extensión 2020
5. Dirección de Extensión
6. Reglamento de Investigación y Extensión
7. Varios
8. **Correspondencia**

*CORRESPONDENCIA QUE INGRESÓ DIRECTAMENTE A LA COMISIÓN*

OPI-906-2018, Memorando con fecha de recibido 14 de noviembre de 2018, suscrito por la MAE. Yaffany Monge D´Avanzo, Coordinadora Unidad Especializada de Control Interno Oficina de Planificación Institucional, dirigido a la Ing. María Estrada Sánchez, Coordinadora Comisión de Asuntos Académicos Estudiantiles, en el cual solicita se les indique el estado actual de la propuesta enviada a la Comisión de Asuntos Académicos y Estudiantes “Creación del departamento Académico Movimiento Humano y Arte (MHUA), adscrito al Campus Tecnológico Local San Carlos. Firmado Digitalmente.

Se toma nota.

Se dispone enviar oficio indicando que se está a la espera de la última versión con copia a DEVESA.

El señor Luis Gerardo Meza comenta que se debe revisar el procedimiento que vaya completo, ya que no ha ido a Docencia.

*CORRESPONDENCIA TRASLADADA POR EL CONSEJO INSTITUCIONAL*

*Sesión No. 3097, Artículo 3, incisos 1, 10, 15, 18 del 14 de noviembre del 2018.*

1. FUNDATEC-478-2018 Memorando con fecha de recibido 06 de noviembre de 2018, suscrito por la MAE. Damaris Cordero Castillo, Delegada Ejecutiva, dirigido al Dr. Julio Calvo Alvarado, Presidente Consejo Institucional, en el cual, para información y archivo, se adjunta copia de las Actas de Donación de Equipo al ITCR No. 02-2018 con los equipos adquiridos por las distintas escuelas en el mes de setiembre 2018, a través de las actividades de vinculación que realizan con la coadyuvancia de FUNDATEC.

Se toma nota. Se traslada a la Comisión de Asuntos Académicos y Estudiantiles.

El señor Luis Gerardo Meza comenta que se debe revisar el reglamento de activos.

1. OPI-826-2018 Memorando con fecha de recibido 09 de noviembre de 2018, suscrito por la MAU. Tatiana Fernández Martín, Directora Oficina de Planificación Institucional, dirigido al Dr. Julio Calvo Alvarado, Presidente Consejo Institucional, por medio del cual remite el dictamen de recalificación de la Unidad de Desarrollo de Personal, adscrita al Departamento de Recursos Humanos del ITCR

Se toma nota. Se traslada a la Comisión de Asuntos Académicos y Estudiantiles.

1. AFITEC-181-2018, Memorando con fecha de recibido 08 de noviembre de 2018, suscrito por el Dr. Celso Vargas Elizondo, Secretaría General Adjunta, Asociación de Funcionarios del ITCR, dirigido M.A.E. Damaris Quesada Murillo, Directora Ejecutiva Secretaría Consejo Institucional, mediante el cual solicita respetuosamente la ampliación del plazo para referirse a los acuerdos tomados por el Consejo Institucional en la Sesión Ordinaria No. 3090, del 04 de octubre de 2018, artículos 09 y 13. Las razones de esta solicitud, son entre otras, el volumen de trabajo derivado de los expedientes de Junta de Relaciones Laborales, y más recientemente, han estado abocados al estudio de jurisprudencia y normativa legal para responder al recursos de inconstitucionalidad presentado por el exdiputado Otto Guevara, contra uno de los artículos de la II Convención Colectiva de Trabajo y sus Reformas.

Se toma nota.

Se comenta que la solicitud es extemporánea, por lo que se dispone no darle el plazo establecido, se dispone remitir oficio.

1. TIE-955-2018 Memorando con fecha de recibido 07 de noviembre de 2018, suscrito por la M.Sc. Ingrid Herrera Jiménez, Presidente Tribunal Institucional Electoral, dirigido al Consejo de Departamento Financiero Contable, con copia al Dr. Julio Calvo Alvarado, Presidente del Consejo Institucional, Dr. Huberto Villalta Solano, Vicerrector de Administración, Máster Tatiana Fernández Martín, Directora Oficina de Planificación Institucional, MAE. Silvia Watson Araya, Directora del Departamento Financiero Contable, mediante el cual informa que el Tribunal Institucional Electoral, en la Sesión Ordinaria No. 748-2018, celebrada el miércoles 31 de octubre de 2018, da seguimiento al proceso de elección para el puesto de la coordinación de la Unidad de Contabilidad General del Departamento Financiero Contable, con el objetivo de publicar los requisitos correspondientes a dicha coordinación, se acuerda suspender el proceso de elección para el puesto de la Coordinación de la Unidad de Contabilidad General del Departamento Financiero Contable hasta que el Consejo Institucional acuerde la categorización de dicha Unidad.

Se toma nota.

|  |
| --- |
| *Sesión No. 3098, Artículo 3, incisos 2 y 51, del 21 de noviembre del 2018.*  |

1. OPI-827-2018 Memorando con fecha de recibido 12 de noviembre de 2018, suscrito por la MAU. Tatiana Fernández Marín, Directora Oficina de Planificación Institucional, dirigido al Dr. Julio César Calvo Alvarado, Presidente Consejo Institucional, mediante el cual remite dictamen de recalificación de la Unidad de Estudios y Remuneraciones, adscrita al Departamento de Recursos Humanos del ITCR. (SCI-1738-11-18) Nota: Los anexos se encuentran en digital.

Se toma nota.

1. AUDI-269-2018, Memorando con fecha de recibido 19 de noviembre de 2018, suscrito por el Lic. Isidro Álvarez Salazar, Auditor Interno, Auditoría Interna, dirigido al Dr. Julio Calvo Alvarado, Presidente Consejo Institucional, mediante el cual remite para conocimiento del Consejo Institucional, un resumen del Plan de Trabajo que permitirá obtener las actividades de la Auditoria Interna, para el 2019. (SCI-1783-11-18) Firmado Digitalmente.

Se toma nota.

Correspondencia recibida por correo:

DCAA-172-2018, Memorando con fecha de recibido 28 de noviembre de 2018, suscrito por el Dr. Roberto Pereira Arroyo, Director Centro Académico Alajuela, dirigido a la Ing. Maria Estrada Sánchez, Coordinadora Comisión de Asuntos Académicos Estudiantiles, mediante el cual amplía los argumentos del por qué el TEC debería apoyar financieramente la iniciativa de “Crear el Centro Académico de Alajuela, que tendrá como objetivo fortalecer y potenciar las capacidades de los habitantes de la Zona de influencia de Alajuela, por medio de una educación de calidad (a nivel técnico, grado y posgrado), así como el desarrollo de proyectos de investigación y extensión de pertinencia local, de acuerdo con la propuesta adjunta al oficio ViDa-313-2015”. La situación actual en las instalaciones de la Sede Interuniversitaria, le obstaculiza a ese Centro Académico cumplir cabalmente con lo anterior citado, precisamente por la falta de espacios adecuados para poder realizar la investigación y extensión. Este escenario cambiaría si se logra trasladar parte de la actividad diurna a Plaza Real y poder redirigir espacios en la Sede Interuniversitaria par uso en proyectos de investigación y extensión.

Se toma nota.

Punto agenda.

1. **Borrador de propuesta categorización de la Unidad de Desarrollo de Personal, adscrita al Departamento de Recursos Humanos y Unidad de Estudios y Remuneraciones del ITCR.**

Se analiza la propuesta.

El señor Nelson Ortega indica que se debe limitar a la categorización.

La señora María Estrada le preocupa que está actualizando las funciones por lo que no es conveniente incluirlo.

El señor Luis Gerardo Meza indica no poner ratificar funciones.

La señora María Estrada añade que entonces no sería recalificar sino categorizar.

El señor Luis Alexander pregunta si ha sido la tradición que venga con ese detalle.

La señora María Estrada responde que no, solo se pone funciones cuando es una reforma de la unidad, pero es la primera vez que solicitan recalificar.

Se dispone elevar al pleno la propuesta.

1. Dictamen a la propuesta de Reglamento de funciones de la Dirección de Posgrados

El señor Luis Gerardo Meza explica la propuesta.

Se discute y se dispone elevar la propuesta para consultar a la Comunidad.

1. **Proyecto Plaza Real (continuación de análisis)**

La señora María Estrada informa que se recibió el oficio DCAA-172-18, da lectura al oficio.

El señor Luis Gerardo Meza comenta sobre el punto de no reembolsable.

Se comenta el artículo 41.

El señor Freddy Araya agrega que se le solicite el dictamen a la OPI.

El señor Nelson Ortega indica que va a revisar el estudio técnico y la razonabilidad del flujo.

1. **Solicitud de Modificación del Reglamento de Vinculación, art 32 (Audiencia al Dr. Humberto Villalta, en su calidad de tesorero el Ing. Luis Paulino Méndez, en su calidad de Presidente, de la Junta Administrativa de Fundatec)**

La señora María Estrada informa que entró el oficio FUNDATEC-496-18, en el cual solicitan al Consejo Institucional modificar el Reglamento de Vinculación, artículo 32 para disminuir el costo administrativo de FUNDATEC de un 7% a un 6%, a partir del mes de enero del 2019.

Los señores Humberto Villalta y Luis Paulino Méndez detallan y amplían sobre la disminución del porcentaje.

Se discute y se dispone elevar al pleno.

1. **Sobre pagos para categorización de unidades administrativas dictaminadas (Audiencia al Dr. Humberto Villalta, Vicerrector de Administración)**

El señor Humberto Villalta informa que ayer recibió un oficio en el cual le solicitan el aval, pero lo devolvió, consultando qué significa economías salariales y de cuál centro funcional. Hasta hoy va a enviar la respuesta.

Se comenta ampliamente el tema.

1. **Artículo 23 del Reglamento de Becas**

Pendiente para la otra semana.

1. **Reglamento de Vinculación Externa Remunerada**

 Pendiente para la otra semana.

1. **Tema Áreas Académicas**

Pendiente para la otra semana**.**

Se continúa con la reunión.

11. Temas se atenderán en conjunto con la VIE (invitado Dr. Alexander Berrocal, 1-3 pm):

1. Informe de programas de investigación (seguimiento a solicitudes de cierre de Programa de Nanotecnología y creación del PIMAA)

El señor Alexander Berrocal inicia con la presentación sobre los programas de investigación.



La señora María Estrada pregunta que esa necesidad de reformarlos, siempre esperamos esa reforma o siempre mantienen la posibilidad de crear el PIMAA.

El señor Alexander Berrocal responde que para Nanotecnología no ve nada de reformar, ve la posibilidad que este, tendrían que haber algunas directrices generales para los programas y otras muy específicas que tienen. Agrega que cómo lograr que los programas no compitan con los mismos recursos con las escuelas.

El señor Luis Alexander Calvo comenta que, en su experiencia el riesgo más de los programas ha sido el temor de que se conviertan en Centros de Investigación Institucionales.

El señor Alexander Berrocal indica que con el programa PIMAA se debe cuidar el enfoque, hacia donde orientarlos, en este caso la mayoría tienen centros adscritos, por ejemplo, orientarlo al laboratorio de microscopia es una posibilidad, para seguir las ventajas que tuvo E-Science, con el laboratorio del CIC.

La señora María Estrada indica que hacia donde más bien dirigirlo hacia ahí, hacer una revisión de la estructura y de las condiciones, hasta donde crearlo tal y como está ahora nos permitiría hacer eso o no.

El señor Alexander Berrocal agrega que es claro que mientras haya un norte el programa funciona

La señora María Estrada duda porque no se sabe si el coordinador va a querer coordinar o no.

El señor Alexander Berrocal, comparte esa misma preocupación de la coordinación.

El señor Freddy Araya comenta sobre el programa de aguas.

La señora María Estrada indica que deberían ser claros en que no hay una coordinación.

El señor Freddy Araya agrega que sería Jorge Beza el que debe coordinar.

La señora María Estrada como van a mantener un programa que nadie quiere coordinar.

El señor Freddy Araya cerrarlo sería una mala señal.

El señor Luis Alexander Calvo añade que peor señal que este así.

El señor Alexander Berrocal comenta que, si el sentir va en esta parte, se tienen los elementos para hacerlo, no esperaría un mandato de la Comisión puede ser la opinión, tienen los elementos para hacerlo.

La señora María Estrada indica que se puede hacer un oficio para que en un plazo lo solucionen o que tramiten ante el Consejo el cierre.

El señor Nelson Ortega agrega que en PELTEC, en este caso Carlos Roldan ya se le asigno tiempo y responsabilidad, que se le abra un expediente.

La señora María Estrada pregunta si nunca se ha pedido iniciar el proceso disciplinario.

El señor Alexander Berrocal responde que él le hizo la recomendación a la señora Paola Vega, pero dijo que esperaran la encuesta. Debe dos informes, él tuvo el grupo proponiendo y se han reunido, pero estaba sin tiempo.

El señor Luis Alexander Calvo comenta sobre la coordinación.

El señor Alexander Berrocal instarlos para que se coordinen para darle el enfoque o sino cerrarlo, y se tienen de insumos la encuesta que se hizo.

La señora María Estrada pregunta si su recomendación sigue siendo crear el PIMAA.

El señor Alexander Berrocal responde que sí, pero dotarlo de laboratorio como una opción, dejar abierto un espacio que estaría relacionado con el reglamento, no con el reglamento como un todo, pero con la orientación que se le quiere dar como investigación, sería la posibilidad de darle fortaleza al proceso y consolidar los dos programas que quedan, ojalá renovando PELTEC, Crearlo en el escenario que asuma el rol de ese cierre de Nanotecnología como programa.

1. Informe de Ronda de Investigación y Extensión 2019

El señor Alexander Berrocal informa sobre la ronda, indica que se debe revisar la rúbrica, inicia con la siguiente presentación.



Se discute ampliamente el tema.

1. Disposiciones de Investigación y Extensión 2020

El señor Alexander Berrocal informa que tiene una propuesta la cual la pueden ver la próxima vez.

Se dispone agendar para el martes 27 de noviembre.

1. Dirección de Extensión

El señor Alexander Berrocal informa que está en revisión.

La señora María Estrada le solicita que conversé con el señor Julio Calvo para que se pongan de acuerdo, ya que le preocupa porque él le indicó que se aprobará la Dirección.

El señor Alexander Berrocal indica que sí y le gustaría que en la reunión también este Diego y Maribel, para plantear una estructura.

1. Reglamento de Investigación y Extensión

El señor Alexander Berrocal informa que tienen una propuesta que la puede hacer llegar, tiene a la señora Maribel revisando y rescatando una estructuración para ver que del reglamento es más sensible y que no, ella planteó la posibilidad de dividirlo en segmentos, para tener insumos y ver que es más llevadero y que se puede avanzar. De Extensión le hicieron un apartado donde viene muy sencillo, hay cosas operativas y hay que limpiarlo, lo tiene y Maribel le está ayudando con la revisión, y él va a traer un planteamiento a la luz de la oponencia que tienen.

1. Varios

Se comenta sobre la visita al Centro Académico de Alajuela.

Se dispone realizar reunión ordinaria el martes 27 de noviembre.

Firma:

MSc. María Estrada Sánchez, Coordinadora Comisión de Asuntos Académicos y Estudiantiles

Sra. Zeneida Rojas Calvo, Secretaría de Apoyo

Finaliza la reunión al ser las 3:30 pm.

zrc